

Defensoría del Contribuyente ha atendido a más de 2.500 requerimientos tributarios de mujeres en todo el país

En cuatro años de trabajo desde su creación en febrero del año 2022, la Defensoría del Contribuyente (DEDECON) ha realizado un importante trabajo en favor de los derechos tributarios de las mujeres del país.

Así lo dio a conocer el Defensor Nacional del Contribuyente, Ricardo Pizarro, quien destacó que en cuatro años en la DEDECON “hemos atendido 2.582 requerimientos tributarios de mujeres de distintas regiones del país, resolviendo distintas problemáticas o bien entregando orientación en temáticas tributarias. Por ejemplo, el 2025 de todos los requerimientos que recibimos el 46,15% fue realizado por mujeres. Además, hemos cumplido un trabajo importante en educación tributaria, a través de charlas y capacitaciones, donde el 79% de los participantes son mujeres”.

Anuncio Patrocinado

Ricardo Pizarro explicó que la misión de la DEDECON es promover, proteger y defender los derechos de las y los contribuyentes y fomentar la cultura contributiva en la sociedad a través de servicios especializados, gratuitos, inclusivos y con perspectiva de género. “En este sentido, el trabajo de la institución ha tenido un importante énfasis en atender requerimientos y necesidades de mujeres contribuyentes y emprendedoras”, explicó.

Precisamente, el 2025 se implementó un Programa piloto de educación tributaria que estuvo enfocado en jefas de hogar y emprendedoras. En esta iniciativa participaron 553 mujeres, quienes recibieron orientación e información relacionadas con impuestos; se les explicó procesos relevantes como el inicio de actividades, pago de IVA, Operación Renta, entre otras materias.

Defensoría del Contribuyente ha atendido a más de 2.500 requerimientos tributarios de mujeres en todo el país



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- 🖼️ Impresiones
- 📱 Manejo de redes sociales
- 📹 Videos y fotografías profesionales

🗨️ **Conversemos por WhatsApp**

Otro dato relevante que menciona el Defensor Nacional del Contribuyente es que el 43,23% de mujeres que solicitan prestación de servicios a la DEDECON pertenecen a una región distinta de la metropolitana, demostrando así que el trabajo de la institución ha sabido llegar a distintas regiones del país.

En la antesala de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), Ricardo Pizarro explicó que “desde la Defensoría del Contribuyente tenemos una misión bien clara, defender los derechos de las y los contribuyentes, sin hacer distinciones de género y siempre buscando acciones que permitan promover espacios seguros y de desarrollo para nuestras usuarias, así como también para nuestras funcionarias”.

Finalmente, Ricardo Pizarro explicó que existen muchas mujeres que son emprendedoras, tienen una pyme o son jefas de hogar y trabajadoras, que necesitan de un apoyo y orientación en temas tributarios. “Y la DEDECON también está cumpliendo una importante labor en atender estas necesidades. Promover espacios reales de crecimiento y liderazgo para las mujeres, nos fortalece como institución, nos ayuda a promover la calidad del servicio público, enriquece la toma de decisiones y nos consolida como una organización más equitativa y representativa de la sociedad actual”, concluyó Pizarro.

y tú, ¿qué opinas?